

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2499 *Resolución de 10 de febrero de 2020, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 6 de febrero de 2020.*

La Orden ETD/9/2020, de 16 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2020 y enero de 2021, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 6 de febrero de 2020, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 31 de enero de 2020, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,00 por 100, vencimiento 30 de abril de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.700,428 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.600,428 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,940 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,977 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,290 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,301 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,94	265,000	100,940
100,95	240,000	100,950
100,96	245,000	100,960
100,97	205,000	100,970
101,00	645,428	100,977

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 291,662 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 100,977 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,95 por 100, vencimiento 30 de abril de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.784,638 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.139,600 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 112,180 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 112,243 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,53 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,009 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,018 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
112,18	120,000	113,710
112,19	100,000	113,720
112,21	220,000	113,740
112,22	100,000	113,750
112,23	250,000	113,760
112,25 y superiores	349,600	113,773

Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d) de la ETD/9/2020, de 16 de enero, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 241,213 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 113,773 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años €i al 0,65 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.741,010 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 525,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 112,650 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 112,732 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,13 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,04358.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,907 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,917 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
112,65	35,000	112,780	117,695
112,66	55,000	112,790	117,705
112,67	10,000	112,800	117,716
112,68	65,000	112,810	117,726
112,69	15,000	112,820	117,737
112,70	75,000	112,830	117,747
112,71	45,000	112,840	117,758
112,72	25,000	112,850	117,768
112,73	25,000	112,860	117,778
112,74 y superiores	175,000	112,862	117,781

Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d) de la ETD/9/2020, de 16 de enero, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 14,832 millones de euros.
- Precio de adjudicación (sin inflación): 112,862 por 100.
- Precio de adjudicación (con inflación): 117,781 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 0,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.654,077 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.692,077 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,460 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,527 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,354 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,347 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,46	496,000	101,490
101,47	100,000	101,500
101,48	210,000	101,510

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
101,49	50,000	101,520
101,50	35,000	101,530
101,51	150,000	101,540
101,52	110,000	101,550
101,54 y superiores	540,662	101,557
Peticiones no competitivas:	0,415	101,557

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 368,142 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,557 por 100.

Madrid, 10 de febrero de 2020.–El Director General del Tesoro y Política Financiera,
Pablo de Ramón-Laca Clausen.